SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE

Cartadores Nombrados Siguiente, Tienen Bastante Conocim.to de las ha
Tierras y Cadaun, Tiene, y pertenece, Como es Obligacion Conside
ren las Partidas, Siendo a foro, la Razon expresada Otra secunda
Deberen usar de Sus Iguales, Teniendo para ello, y pertenecer dho a foro Vegas
Siendo le Cadaun Dozino Logue Le Ultima m.de Dua con Tribuir
Modo y Con Sin otro Justo Ninguno Segue de Confirmacion Firmados

Pedro Ruiz Gil / Juan Lorente Segura / Antonio Carrasco / Manuel San Che
Dr. Manuel Cabezas / Antonio Carrasco / Catalan
Francisco Martinez / Manuel Sanchez / Francisco Lorencio
Joseph Mario Balboa

En la Villa de Hixar a seis dias del mes de Mayo de mil setecientos y veinte años, el S.r Pedro Maria Gil Juan Lorente Segura Alcaldes ordinarios y los dos Antho Perez Fox. de Juan Lopez Jaramillo Don Joseph Valdelara Fox. de Pedro Sanchez Lorencio Antho Cabeno Fox. de Pedro Marin Fox. de Fr.co Perez Tienza Regidores, y Joseph Valdez Lorencio Procurador de los dichos Juntos, como Concejo Justicia y Regimiento, para hacer Conferencia y Cosas tocantes a hacer las Imagenes Santas y Bien comun de la Villa